



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°. 005 / 01

Salta, 08 FEB 2001
Actuación 87/98

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Méd. María Joaquina GURRIERI, solicita aprobación de Tema, Director y Co-Director del Trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Posgrado de la Dirección Administrativa Académica, informa que la maestrando cumple con el artículo 1° del Reglamento de Tesis de la Maestría.

Que la Comisión Académica de la Maestría de Salud Pública aconseja aprobar el tema, como así también Director y Co-Director.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

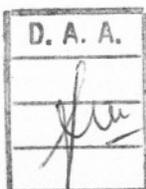
(En Sesión Ordinaria 16/00 del 19/12/00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como tema de Tesis de la Maestría en Salud Pública "*Participación Comunitaria en Salud y Calidad de Vida en el Barrio El Chingo de San Salvador de Jujuy*" presentado por la maestrando Méd. María Joaquina GURRIERI.-

ARTICULO 2°.- Designar al Lic. Mario RABEY como Director y a la Prof. Rosa PÉREZ DEL VISO de PALOU como Co-Directora del Trabajo de Tesis mencionado en el Artículo anterior.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a señor Rector, Secretaría Académica, Comisión Académica, Director, Co-Director, interesada y siga al Departamento de Posgrado de esta Facultad, a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO